

CONGRESO RECONOCE A LOS PUEBLOS INDÍGENAS

El Congreso capitalino develó la leyenda: "A los pueblos indígenas originarios y afroamericanos", inscrita en letras de oro en los muros de honor del recinto.

Lo anterior, para homenajear y honrar la cultura, tradiciones, historia y aportaciones de los pueblos y barrios originarios, comunidades indígenas y afroamericanas. Los diputados señalaron que se trata de un reconocimiento a quienes históricamente han sido discriminados. ● Laura Arana

